

08 DE OCTUBRE DE 2015.

**INTERVENCIÓN DE LA DIPUTADA RAQUEL ESTHER SÁNCHEZ GALICIA
DEL PARTIDO MORENA.**

**EN CONTRA SI ES DE CONSIDERARSE COMO DE URGENTE U OBVIA
RESOLUCIÓN DE LA SOLICITUD DE LICENCIA TEMPORAL DEL DIPUTADO
SIMÓN VALANCI BÚZALI.**

Con su permiso diputado presidente

Buenas tardes compañeros, compañeras diputadas,

Señoras, señores presentes:

Respecto a la solicitud de la licencia temporal hasta por 69 días que envía el compañero Diputado Simón Valanci, debo señalar que al aprobar la licencia se está defraudando al pueblo chiapaneco, que deposita su confianza en esta soberanía pero sobre todo en el citado compañero y en su partido, ya que si bien es cierto en su intervención durante la sesión de inauguración del primer periodo ordinario de sesiones de esta Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Chiapas, el compañero en uso de la voz manifestó que se hacía presente en este Honorable Congreso del Estado de Chiapas, para participar con todo convencimiento e intensidad política y además con una mentalidad de participación activa, palabras que quedaron asentadas en el acta de la sesión de fecha 1 de octubre del 2015, dejando entre dicho lo expuesto por el compañero diputado que hoy pide licencia, pues estamos empezando el primer periodo ordinario de sesiones y ya esta solicitando que se otorgue licencia temporal, es por eso señores que desde mi partido MORENA represamos este tipo de actitudes, pues venimos para servir al pueblo, para trabajar por una mejor sociedad, para retribuir la confianza que nos han otorgado, para velar por los intereses de todas las familias chiapanecas, no para darles la

espalda y ausentarnos en nuestras labores legislativas. Es cuanto señor presidente.